

A partir del próximo abril del 2020, en Catalunya YA ES OBLIGATORIA la dispensación de TICKET DE COMPRA en expendedoras de vending público (tiendas 24h, hoteles, hospitales, centros comerciales, aeropuertos, estaciones de tren y autobuses, discotecas, ...).

Pues bien, ICT ya lo tiene todo listo para ofrecer 3 soluciones distintas según cada necesidad y con una inversión mínima:



Impresora para monedero CC6100: En caso de disponer de nuestro modelo de monedero de cambio CC6100 podrá conectar directamente nuestra impresora C58V.



Interface + impresora: Si desea imprimir ticket contando con otra marca de monedero de cambio, disponemos del interface DAB que permite conectar nuestra impresora C58V. Además este interface permitirá nuevas aplicaciones que ICT está desarrollando para el futuro. El dispositivo DAB también va a tener una salida remota para conexión a internet 3G y conexión USB para descarga de datos.

Combo billeteero + impresora: Si su expendedora aún no dispone de aceptador de billetes, este combo le soluciona dos problemas, la aceptación de billetes y la dispensación del ticket de compra. Se unen las tecnologías del billeteero XBA y la impresora C58V, ocupando el mismo espacio que un billeteero convencional.



Las impresoras cuentan con sistema de autocutter para cortar el ticket de forma automática evitando tirones de los usuarios. Además, se entrega software gratuito para configuración del ticket de forma personalizada, permitiendo inserción de logotipos, configurar la información que se desea imprimir e incluso generar códigos QR para promociones, enlaces web, etc.

El sistema permite configurar una entrega de ticket obligada (siempre) o a demanda (pulsando botón después de la compra).



VER VIDEOS: https://www.youtube.com/watch?v=fzwusZtMr_w

<https://www.youtube.com/watch?v=51aUR9V150k>

Nexus Machines s.l.

c/ Pintor Roig i Soler nº 26, Pol.Ind.Bonavista, 08915 Badalona, Barcelona. – Tel. 933 522 291

info@nexusmachines.net – www.nexusmachines.net